ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA CAMERIAMBIENT CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de abril del 2014, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la CONSULTORA CAMERIAMBIENT CIA LTDA, ubicado en la calle Selva Alegre Oe3 150 y Av. América, a las 17H00 se encuentran reunidos los accionistas señores : el Ingeniero Fernando Velàstegui Morillo propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una y con derecho a ciento sesenta votos; la Arquitecta Ruth Elena Espinosa Terán,propietaria de ochenta cciones de un dólar cada una y con derecho a ochenta votos; y, la Ingeniera Carolina Bassignana Barberis propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una y con derecho a cienta sesenta votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Adicionalmente, se encuentra presente el Comisario de la compañía, CPA Fernando Parreño Avilés. Se encuentra también la Blga. María Fernanda Velástegui Espinosa en su calidad de Gerente

Preside la Junta la Ingeniera Carolina Bassignana, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la Blga. Fernanda Velástegui Espinosa, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
Fernando Velástegui Morillo	US$ 160.00	US$ 160.00	160	40,00
Ruth Elena Espinosa Terán	US$ 80.00	US$ 80.00	80	20.70
Carolina Bassignana Barberis	US$ 160.00	US$ 160.00	160	40.00
Total	US$ 400.00	US$ 400.00	400	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Presidente ordena que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en: 1. Nombramiento de Comisario; y, 2. Conocimiento y resolución del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico de 2013; 3. Conocimiento y resolución del informe de Comisario; y, 4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013; y, 5. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta entra a tratar el primer punto del orden para lo cual toma la palabra la Presidenta Carolina Bassignana y mociona que se nombre como Comisario al CPA Fernando Parreño Avilés, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo cual se procede a posesionar como Comisario de la compañía al CPA Fernando Parreño Avilés quien, encontrándose presente en esta Junta, acepta la designación que se le hace.

Posteriormente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del dia, para lo cual toma la palabra la Accionista Arquitecta Elena Espinosa e indica que el Gerente ha presentado su informe de administración por el ejercicio económico del año 2013, por lo que solicita se dè lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Accionista Ing. Fernando Velàstegui Morillo e indica que el Comisario ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2013, por lo que solicita se dè lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe del Comisario. Una vez hecho, la Junta lo aprueba en todas sus partes.

Luego de ello, la Junta conoce el cuarto punto del orden del dia, para lo cual toma la palabra la Gerente Maria Fernanda Velàstegui Espinosa y solicita que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Una vez hecho, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Finalmente, la Junta entra a conocer el quinto punto del orden del dia, para lo cual toma la palabra la Arq. Elena Espinosa Terán, quien mociona que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013, las cuales ascienden a la suma de USD$ 4.329,66 queden en la cuenta de "Utilidades Retenidas". La Junta aprueba la moción realizada.

Resueltos todos los puntos del orden del dia, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Universal a las diecinueve horas.

Ingeniero Fernando
Velàstegui Morillo
Accionista

Arquitecta Elena Espinosa Terán
Accionista

Ingeniera Carolina
Bassignana
Accionista – Presidente

Bióga. Maria Fernanda Velàstegui
Espinosa
Gerente – Secretaria